Concertado en los Sanctos de Hay Portumene
que fuesen

Requerimiento de D.n de Hoz de Fuentes

Y luego ayuntados D.n de Hoz de Fuentes Regidor requirio con requerimiento sobre el exsamen de los caballos hay agora requiriendo quanse el orden que hay en la Magestad que se crecho sabio y lo pidio ser hecho como lo pide y protesta con requerimiento contenido

Y luego que fue leydo y entendido de que fue requerido dixeron que respondiendo al dicho requerimiento dellos fue acordado que se cumpla la provision que sobre ello habla guardando lo contenido en ella y que en sus mismos dellos requieren al alferez hay no exsaminen ningun caballo ni yegua sino fuere guardando la provision y con declaracion de alcaldes y personas de cada vna que entienden dello y que para que venga a noticia de los dichos alferez hay mandaron a Antonio de Hoz que no aya pregones se pregone en la plaza de hay para que venga a noticia de los vecinos que puedan echar caballos ningunos y que los dichos alferez hay sin que caygan en pena y que los caballos sean exsaminados por la justicia de hay y D.n de Fuentes y Diego de Haro regidores y a los que no fueren nombraron por los dichos para el dicho exsamen alos quales dieron poder y comision en forma